



**Nº de expediente: 008452-000002-23**

**Fecha: 09.06.2023**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**PROGRAMA UC SEMINARIO, LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, PLAN 2017**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ASIGNATURAS - APROBACION DE PROGRAMAS
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Curso:	SEMINARIO
Plan:	2017
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008452-000002-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 09/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Se adjunta nota y programa de la UC Seminario.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 14/06/2023 10:20:46.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
nota programa de Seminario.pdf	104 KB	09/06/2023 18:09:39
SEMINARIO VF.pdf	100 KB	14/06/2023 10:18:02



Montevideo, 8 de junio de 2023.

La Comisión Académica de Grado, reunida como grupo de trabajo (sin quórum), con la presencia del delegado por el Orden Docente, José Luis Corbo y los delegados por las Direcciones de los Departamento de Educación Física y Deporte, Líber Benítez y por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, Cecilia Ruegger, y del Asistente Académico Maximiliano Di Benedetto, elevan para su consideración el programa de Seminario, correspondiente al Plan 2017 de la Licenciatura en Educación Física.

Mag. Cecilia Ruegger

Mag. Líber Benítez

Mag. José Luis Corbo  
Orden docente



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA  
"Prof. Alberto Langlade"  
Licenciatura en Educación  
Física PLAN 2017



## Seminario

**Semestre:** 7° – 8° semestre

**Créditos otorgados:** 10

**Total horas clase:** 100 horas reloj (64 horas aula y 36 horas de tutoría)

**Carácter de la Unidad Curricular:** Opción Deporte/ Opción Prácticas Corporales/ Opción Salud/  
Opción Tiempo Libre y Ocio

**Régimen de asistencia:** Obligatorio

**Previatura/s:** Iniciación a la Investigación y una UC a elección del trayecto correspondiente al Seminario. Inscripción a trayecto y 180 créditos aprobados.

### PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Con el ingreso a la universidad la generación de conocimiento ha sido re significada en el campo de la Educación Física. La posibilidad que el/la egresado/a continúe su formación a través de programas de maestría nos coloca en la situación de repensar el Seminario no como el fin sino como inicio de un proceso para quienes realicen esa elección.

En esta unidad curricular se busca conjugar los conocimientos presentados a lo largo de la carrera principalmente aquellos que refieren a la problematización del campo disciplinar, por lo que la articulación con el curso Iniciación a la Investigación, se torna fundamental para la elaboración de una propuesta viable. En este sentido, el seminario propone al estudiantado una instancia de formación que se inscribe en las actividades de investigación del docente responsable del seminario, vinculadas directamente con las líneas y grupos de investigación existentes en la institución.

De esta forma, los parámetros teórico-metodológicos de cada seminario estarán determinados por los grupos de investigación con que articule. Se trata de una UC que se orienta a avanzar en la producción académica del campo de la Educación Física aportando a la especificidad de cada uno de los trayectos que componen el plan.

### OBJETIVOS

- Facilitar la introducción de los estudiantes en la actividad de producción de conocimiento en el campo de la Educación Física.
- Profundizar en los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos correspondientes al trabajo de una línea o grupo de investigación, posicionando al estudiante frente a un programa de investigación y sus posibles objetos
- Acompañar a el/ la estudiante en el desarrollo de un diseño metodológico, así como en el proceso de generación de conocimiento, y alentándolos a su difusión.

### **DESARROLLO DEL SEMINARIO**

Anualmente cada departamento abrirá los espacios de seminario que correspondan a cada regional. Serán orientados por docentes responsables de los grupos de estudio.

El seminario incluirá los contenidos correspondientes a la o las líneas y temáticas desarrolladas por el grupo de estudios a cargo. Se dividirá en dos partes. La primera estará orientada a profundizar en los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos específicos del grupo o línea de investigación con el cual se articula. Esta primera instancia estará orientada a brindar los elementos necesarios que permitan al estudiante elaborar un proyecto de investigación que se inscriba dentro del horizonte de problemas propios del grupo. Se espera que al finalizar esta etapa el estudiante tenga una estructura general del proyecto de investigación que desarrollará en la segunda parte del curso.

La segunda parte se organizará a través del trabajo en tutorías entre el docente a cargo del seminario y los estudiantes. En estas instancias se acompañará al estudiante para el desarrollo y ejecución del proyecto, así como en la elaboración del informe final en el que se expongan los resultados alcanzados.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO SUGERIDA**

El proceso se llevará a cabo mediante reuniones de trabajo semanales en las que se emplean entre otras: exposiciones temáticas sea por el docente responsable o por invitados, presentación y avance de cada proyecto de investigación, reuniones de interanálisis entre seminaristas, etc. A ellas se sumará el acompañamiento del docente en procesos de tutoría individuales y/o grupales conducentes a la elaboración de la tesis final del seminario.

### **EVALUACIÓN**

La evaluación del seminario se llevará a cabo en dos etapas. En la primera etapa se aprueba el curso valorándose la participación del estudiante en el desarrollo del seminario, lo que se hará visible mediante variados mecanismos: evaluaciones temáticas específicas, presentaciones orales, avances personales y/o colectivos del proyecto de tesina. La segunda etapa se consolida una vez se aprueba la tesina, para lo que actúa un tribunal designado para tal fin.

### **BIBLIOGRAFÍA**

La bibliografía del Seminario será específica para cada propuesta.

	<b>Expediente Nro. 008452-000002-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**